



**23 AGOSTO DE 2024**

Noticias  
del sector



**NUEVO MUELLE EN PALERMO**  
**SOCIEDAD PORTUARIA**



Palermo Sociedad Portuaria ha dado un gran paso en su plan de expansión con la inauguración de la nueva posición de atraque N°5. Esta ampliación completa un kilómetro de línea de muelle, permitiendo un aumento en la capacidad operativa de hasta 780 mil toneladas anuales, distribuidas en diversas categorías de carga como acero, líquidos, carga general, entre otros.



Con esta infraestructura, Palermo Sociedad Portuaria puede ahora recibir buques de hasta 205 metros de eslora, mejorando la eficiencia operativa gracias a su capacidad portante de 8 toneladas por m<sup>2</sup>, lo que facilita el manejo de vehículos y cargas pesadas.

La obra generó 200 empleos directos durante su construcción, también está equipada con un sistema de iluminación y un generador de respaldo que permiten operaciones continuas, además de una red contra incendios y un sistema de cámaras monitorizado desde CCTV.



Esta expansión subraya el compromiso de Palermo Sociedad Portuaria con el desarrollo de la Zona Portuaria de Barranquilla y su liderazgo en el sector, destacándose como el terminal líder en importaciones de acero en Colombia durante seis años consecutivos (2018-2023).

[Para leer la noticia completa, click aquí](#)

---



**PUERTO DE CARTAGENA**

## **NUEVO RÉCORD EN EL VOLUMEN DE CARGA MENSUAL DEL GRUPO PUERTO DE CARTAGENA**

El Grupo Puerto de Cartagena ha logrado un nuevo hito en 2024, rompiendo por tercera vez en el año su récord histórico de volumen de carga mensual. En julio, se movilizaron 330,084 contenedores, superando los récords anteriores de enero y marzo, con un crecimiento del 6% respecto a marzo.



La capacidad del Grupo Puerto de Cartagena para generar confianza entre líneas navieras y dueños de carga lo consolida como un actor clave en el comercio exterior. Además, el puerto se ha posicionado como el tercer más eficiente del mundo y el primero en América, según el Banco Mundial y Standard & Poors, lo que reafirma su liderazgo en el continente. Alfonso Salas Trujillo, gerente del Grupo Puerto de Cartagena, expresó su satisfacción con estos logros, subrayando el compromiso del puerto con la excelencia en el servicio logístico y portuario.

[Si quiere leer la noticia completa click aquí](#)

---

## **RODRIGO TORRA EL NUEVO CEO DE COMPAS**



**Rodrigo  
Torras**

**Nuevo CEO**  
A partir del 26 de agosto.



COMPAS ha nombrado a Rodrigo Torras como su nuevo Presidente, efectivo desde el 26 de agosto de 2024.

Rodrigo Torras, con más de 12 años de experiencia en el sector portuario y marítimo de Colombia y Latinoamérica, trae consigo una formación académica en Administración de Empresas por la Universidad del Salvador de Argentina, complementada con un posgrado en Finanzas de la Pontificia Universidad Católica de Argentina.

[Si desea saber más sobre este nombramiento click aquí](#)

---

### **Puertos colombianos registran alza de 9,7% en movimiento de carga doméstica contenerizada**

Entre enero y julio de 2024, Colombia registró un crecimiento del 9,7% en el movimiento de carga contenerizada, alcanzando 892,807 TEU. Las exportaciones sumaron 305,356 TEU, un 4,6% más que el año anterior, mientras que las importaciones aumentaron un 12,6%, totalizando 587,451 TEU.

El 38% de las exportaciones colombianas tuvo como destino países del Atlántico latinoamericano, mientras que Asia fue el principal origen de las importaciones, con un 50%.

El Grupo Puerto Cartagena lideró el movimiento de TEU con 350,351 unidades, seguido por Sociedad Puerto Industrial Aguadulce con 181,491 y Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura con 122,419.

[Si quiere leer la noticia completa click aquí](#)

---

### **Infraestructura vial y portuaria: estas fueron las conclusiones de los líderes del sector en Fedetranscarga**

en el 8vo. Encuentro de Empresarios del Transporte de Carga, organizado por Fedetranscarga, durante el panel 'Buenaventura, nodo del comercio exterior', se destacó la importancia del puerto de Buenaventura en la economía nacional. Liborio Cuéllar, gerente general de la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura, subrayó que el 50% de las exportaciones de este puerto van a Asia, y que el 72% del café y el 99% del azúcar de Colombia se despachan desde allí.

César Restrepo Saavedra, gerente general de Ventura Group, abordó las complicaciones logísticas, como el doble pesaje en el transporte de graneles sólidos, que genera pérdida de tiempo y recursos. También se mencionó la necesidad de mejorar la infraestructura portuaria y vial, incluyendo la finalización de la doble calzada Buenaventura-Buga, crucial para la competitividad del puerto.

El panel también discutió el impacto del Decreto 659 de 2024, que podría aumentar los tiempos y costos debido a más inspecciones. Además, se destacó el potencial no explotado de Colombia, con capacidad para manejar 440 millones de toneladas, pero utilizando solo 240 millones.



[Si desea saber más sobre las intervenciones de este panel, click aquí](#)

## **Primer buque de Grimaldi en arribar a Colombia recalando en Puerto Bahía**



Puerto Bahía celebró un hito importante con la llegada del primer buque de la naviera italiana Grimaldi. Este evento marca el inicio de una nueva etapa en las relaciones comerciales entre Grimaldi y Colombia.

Puerto Bahía, el único puerto multipropósito en la región con conectividad marítima, fluvial y terrestre, ha sido elegido por Grimaldi para comenzar sus operaciones en Colombia. El puerto cuenta con equipos especializados y una infraestructura avanzada que facilita el manejo eficiente y seguro de diversas cargas.

Grimaldi, una de las navieras multipropósito más grandes del mundo, transportó 590 vehículos Volkswagen y 28 buses fabricados en Colombia durante esta operación. Raúl Pérez Tatis, Gerente General de SPPB, subrayó la importancia de esta llegada, que conecta comunidades y fortalece la industria colombiana.

Miguel Malaguerra, Director Ejecutivo del Grupo Grimaldi, expresó su confianza en el futuro de Puerto Bahía y anticipa más operaciones exitosas en el futuro.



[Si quiere leer la noticia completa click aquí](#)

## **Gobierno nacional publica los pliegos definitivos para la primera APP ferroviaria del país**

El Gobierno Nacional ha dado un gran paso en la reactivación del transporte férreo en Colombia al publicar los pliegos definitivos para la primera Asociación Público-Privada (APP) ferroviaria del país. Este ambicioso proyecto, que implica la construcción, rehabilitación, mejoramiento, operación y mantenimiento del corredor La Dorada-Chiriguana, contará con una inversión de \$3,4 billones y un plazo de 10 años.



# Transporte



El corredor es clave para la estrategia intermodal de Colombia, ya que permitirá reducir hasta un 20% los costos de transporte de carga, conectando de manera más eficiente los puertos de la región Caribe con el centro del país. Además, se espera que este proyecto genere empleos directos e indirectos, beneficiando a diferentes personas en 25 municipios y reduciendo 37.000 toneladas de CO2 al año.

Francisco Ospina Ramírez, presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), resaltó que este proyecto es una realidad que impulsará la logística y sostenibilidad en el país. El adjudicatario seleccionado será responsable de la rehabilitación de la vía férrea, la construcción de instalaciones clave como un centro de control de operaciones, talleres para el mantenimiento de trenes y un centro de transferencia de carga.



[Para leer la noticia completa, click aquí](#)

## **Dimar y Cormagdalena socializan monitoreo del canal de acceso frente a la próxima época de lluvias del año**

La Dirección General Marítima (Dimar), a través de la Capitanía de Puerto de Barranquilla y en colaboración con la Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena (Cormagdalena), llevó a cabo una socialización con representantes de los sectores marítimo y portuario sobre los resultados del monitoreo del canal de acceso al Puerto de Barranquilla. En la reunión también se discutieron las medidas preventivas ante la llegada de la época de lluvias y el fenómeno de La Niña.



Según los pronósticos del Centro de Predicción Climática de la NOAA, se espera que la fase neutral del fenómeno "El Niño" finalice a finales de agosto, y que La Niña comience a desarrollarse en septiembre, intensificándose entre octubre y diciembre de 2024 y persistiendo hasta enero de 2025.

Este fenómeno climático suele provocar un aumento en el nivel y caudal del río Magdalena, lo que incrementa la sedimentación en el canal de acceso al puerto. Por ello, la Dimar y Cormagdalena están implementando medidas preventivas y estratégicas.

[Si quiere leer el artículo completo click aquí.](#)

---

## **EXPORTADOR COLOMBIANO DE AGUACATE HASS SACA SU CONTENEDOR 5.000 POR EL PUERTO DE CARTAGENA**

El Grupo Cartama, líder en la producción y exportación de aguacate Hass en Colombia, ha celebrado el envío de su contenedor número 5,000. Este contenedor, que lleva casi 21,700 kilogramos de aguacate Hass en 1,920 cajas.

Ricardo Uribe, CEO de Cartama, dedicó este éxito a todos los productores, proveedores y colaboradores que han hecho posible alcanzar esta meta. Para conmemorar este hito, Cartama lanzó la campaña «5,000 historias Hass», que comparte cinco historias sobre sostenibilidad y el impacto positivo en comunidades de Antioquia, Caldas y Risaralda, incluyendo empleo digno y prácticas ambientales responsables.

El Grupo Puerto de Cartagena, comento que se siente el orgullo por ser parte de este éxito. Además, reafirmo la capacidad exportadora del país, respaldada por una alianza funcional entre productores y actores clave del comercio exterior.

[Si quiere leer el artículo completo click aquí.](#)



**El índice mundial de contenedores de Drewry disminuyó un 2% a \$5,319 por contenedor de 40 pies esta semana.**

- El último índice compuesto Drewry WCI de \$5,319 por contenedor de 40 pies es un 49% inferior al pico pandémico anterior de \$10,377 en septiembre de 2021, pero es un 274% más que la tarifa promedio de 2019 (pre-pandemia) de \$1,420.
- El índice compuesto promedio para el año hasta la fecha es de \$4,077 por contenedor de 40 pies, lo que es \$1,273 más alto que la tarifa promedio de 10 años de \$2,803 (que se infló por el período excepcional de Covid 2020-22).
- Las tarifas de flete de Shanghái a Génova disminuyeron un 5% o \$394 a \$6,788 por contenedor de 40 pies. De manera similar, las tarifas de Shanghái a Róterdam cayeron un 4% o \$327 a \$7,429 por feu. Asimismo, las tarifas spot de Róterdam a Nueva York cayeron un 1% o \$27 a \$1,934 por caja de 40 pies. Por el contrario, las tarifas de Shanghái a Los Ángeles aumentaron un 2% o \$98 a \$6,401 por contenedor de 40 pies. De manera similar, las tarifas de Shanghái a Nueva York subieron un 1% o \$47 a \$8,811 por feu. Mientras tanto, las tarifas de Róterdam a Shanghái, Los Ángeles a Shanghái y Nueva York a Róterdam se mantuvieron estables. El reciente repunte en las tarifas de flete transpacífico en dirección este a la costa oeste y la costa este de EE. UU. podría atribuirse a la inminente huelga portuaria de ILA el 1 de octubre y la anticipación de la prisa por enviar mercancías antes de que comience la huelga. Por lo tanto, Drewry espera que las tarifas en el comercio transpacífico sigan aumentando en las próximas semanas.

[Para ver el índice Compuesto de Drewry, click aquí](#)



Normatividad  
de impacto en  
el sector

### **Proyecto de Decreto - Almacenamiento estratégico de combustibles líquidos y sus mezclas con biocombustibles y de Gas Licuado de Petróleo**

Por el cual se busca modificar el Decreto Único Reglamentario del Sector Minas y Energía, enfocado en el almacenamiento estratégico de combustibles líquidos, biocombustibles y Gas Licuado de Petróleo (GLP). El objetivo es asegurar la continuidad y confiabilidad en el suministro de estos productos en todo el territorio nacional, especialmente en zonas de frontera.

Entre las disposiciones clave, se establece que el Ministerio de Minas y Energía definirá lineamientos para garantizar el abastecimiento continuo en situaciones de restricción de oferta. La UPME identificará las ubicaciones estratégicas para el almacenamiento, mientras que la CREG determinará la metodología para el reconocimiento del Ingreso Anual Esperado y otros valores relacionados con la infraestructura.

El Ministerio reglamentará aspectos técnicos dentro del año siguiente a la vigencia del decreto, abarcando la operación y mantenimiento del almacenamiento, control de inventarios, monitoreo, distribución, y otros aspectos relacionados con la infraestructura y su operatividad. El proyecto también prevé planes para asegurar la continuidad en el uso y distribución de estos energéticos.

[Para más información, click aquí](#)

**Se reciben comentarios hasta el 26 de agosto al siguiente correo [mcherrera@andi.com.co](mailto:mcherrera@andi.com.co) o [pcmaritimoportuaria@andi.com.co](mailto:pcmaritimoportuaria@andi.com.co)**

---

### **Proyecto de Resolución - Para el registro de instalaciones clasificadas PPAM**

En línea con el Decreto 1347 de 2021, que establece el Programa de Prevención de Accidentes Mayores (PPAM), se presenta para revisión el proyecto de resolución que reglamenta el registro de instalaciones clasificadas.

Este proyecto regula el proceso de registro de instalaciones que cumplan con los criterios del Decreto 1347 de 2021. Dichas instalaciones, que incluyen portuarias con sustancias químicas en cantidades superiores a los umbrales definidos, deberán inscribirse ante el Ministerio del Trabajo. La normativa aplicará a todas las personas responsables de estas instalaciones, tanto nuevas como existentes, asegurando que la información necesaria sea suministrada como parte del PPAM.

**Se reciben comentarios hasta el 28 de agosto al siguiente correo [mcherrera@andi.com.co](mailto:mcherrera@andi.com.co) o [pcmaritimoportuaria@andi.com.co](mailto:pcmaritimoportuaria@andi.com.co)**

## **Reglamentación de la Reforma Pensional (Ley 2381 de 2024) sobre Administradoras de Ahorro Individual, Régimen de Transición y Traslado**

### **Proyecto de Decreto - Ministerio del Trabajo**

Busca reglamentar los artículos 57, 75 y 76 de la Reforma Pensional, enfocados en la selección de la administradora del componente complementario de ahorro individual, el régimen de transición y la oportunidad de traslado. El nuevo Sistema de Protección Social Integral para la Vejez, Invalidez y Muerte entrará en vigencia el 1 de julio de 2025

Para el régimen de transición y la oportunidad de traslado, se ha establecido que las semanas, meses y años se calcularán con 7, 30 y 360 días respectivamente. Los afiliados tendrán hasta el 30 de junio de 2025 para cumplir con los requisitos de transición, y hasta el 25 de julio de 2026 para ejercer la oportunidad de traslado, siempre que cumplan con ciertas condiciones, como tener un mínimo de semanas cotizadas y no haber recibido la devolución de saldos o la pensión.

En cuanto a la elección de la Administradora del Componente Complementario de Ahorro Individual (ACCI), aquellos afiliados a Colpensiones que no estén cubiertos por el Régimen de Transición y coticen más de 2.3 SMLMV, deberán seleccionar una ACCI en los primeros seis meses desde la promulgación de la Ley. Si no se selecciona una administradora dentro de este plazo, se asignará aleatoriamente el 1 de marzo de 2025, utilizando un algoritmo que garantizará la aleatoriedad en la asignación.

[Para leer la información completa, click aquí](#)

**Se reciben comentarios hasta el 31 de agosto al siguiente correo [mcherrera@andi.com.co](mailto:mcherrera@andi.com.co) o [pcmaritimoportuaria@andi.com.co](mailto:pcmaritimoportuaria@andi.com.co)**

---

## **Noticia - Incremento del diésel será diferido en tres ajustes semestrales para no afectar fletes de transportadores**

El Ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla, anunció un aumento de \$6,000 en el precio del diésel durante el próximo año y medio, dividido en tres incrementos semestrales de \$2,000. Esta medida se toma unilateralmente tras no llegar a un acuerdo con los gremios de transporte. El ajuste busca reducir el déficit del Fondo de Estabilización de Precios de Combustibles (FEPC), que cerró en \$100.3 billones en 2023. Aunque impopular, la medida es necesaria para corregir el congelamiento del precio del diésel desde 2020. Se espera que la inflación disminuya a 5.5% en 2024, lo que podría bajar las tasas de interés.

[Para ver completo, click aquí](#)

# Indíces

CRISIS DE CONTENEDORES <b>INDICADORES MUNDIALES</b> DATOS PARA CONTENEDORES DE 40 PIES	<b>GLOBAL CONTAINER INDEX</b>	<b>WORLD CONTAINER INDEX</b>	<b>EUROPA A COSTA ESTE DE AMÉRICA DEL SUR</b>	<b>EUROPA A COSTA OESTE DE AMÉRICA DEL SUR</b>
	<b>\$5,436</b> DÓLARES	<b>\$5,319</b> DÓLARES	<b>\$791</b> DÓLARES	<b>\$2,281</b> DÓLARES
	DATOS AL 16 DE AGOSTO DE 2024	DATOS AL 22 DE AGOSTO DE 2024	DATOS AL 16 DE AGOSTO DE 2024	DATOS AL 16 DE AGOSTO DE 2024
	<b>7.66%</b>	<b>-2.01%</b>	<b>-2,83%</b>	<b>-0,26%</b>
	<b>\$ 387 MAS QUE EL REPORTE DEL 09/08/24</b>	<b>\$109 MENOS QUE EL REPORTE DEL 15/08/24</b>	<b>\$23 MENOS QUE EL REPORTE DEL 09/08/24</b>	<b>\$6 MENOS QUE EL REPORTE DEL 09/08/24</b>
	<b>FREIGHTOS BALTIC INDEX (FBX)</b>	<b>DREWRY WORLD CONTAINER INDEX ASSESSED BY DREWRY</b>	<b>FREIGHTOS BALTIC INDEX (FBX)</b>	<b>FREIGHTOS BALTIC INDEX (FBX)</b>